

1315 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2004, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María Rosa Isla Díaz, Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Rosa Isla Díaz, documento nacional de identidad 42080364-R, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 2 de enero de 2004.—El Rector, Ángel M. Gutiérrez Navarro.

1316 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2004, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alfredo Vigo Trasancos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Historia del Arte del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Alfredo Vigo Trasancos y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alfredo Vigo Trasancos, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Historia del Arte del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de enero de 2004.—El Rector, Senen Barro Ameneiro.

1317 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a doña Eva María García-Aranda Soto, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 13 de diciembre) para la provisión de la plaza 235/137/TEU de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Eva María García-Aranda Soto, con D.N.I. n.º 3.796.677-K, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política.

Móstoles, 7 de enero de 2004.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

1318 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María de la Luz Gil Docampo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María de la Luz Gil Docampo y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María de la Luz Gil Docampo, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de enero de 2004.—El Rector, Senen Barro Ameneiro.